municipalidad Recoleta
Somos todos

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°10

RECOLETA, ENERO 19 DE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum N°001 de fecha 12 enero de 2016, de la Jefa del Departamento de Salud Sra. María Eugenia Chadwick Sendra, y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

AUMENTO INGRESOS

SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	M$
1501001	SALDO INICIAL DE CAJA	162.795
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	162.795

AUMENTO DE GASTOS

SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	M$
3407	DEUDA FLOTANTE	263.465
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	263.465

DISMINUCION DE GASTOS

2204	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	100.670
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	100.670

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Salud
- Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL